

En Salamanca, trimestre.... 3'50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre.... 4'25
semestre.... 8
año.... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

AÑO VII—NUM 1.375

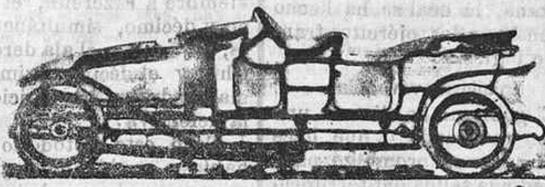
Jueves, 7 de Enero de 1915

TELEFONO NUM. 17

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIQUA CASA CONSTRUCTORA

HIJOS DE V. BOMATI



STOK MICHELIN

Stok de accesorios
Mestre y Bolajige.

Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gasolineras y demás accesorios.

Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Visitad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fabricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES

ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

El 1.º de Enero. Iguala dental infantil.

Inspecciones frecuentes, obligatorias.

Cuotas de ocho y diez pesetas, año.

Inscripciones y condiciones: Libertad, 10, bajo.

RICARDO NIÑO

CIRUJANO DENTISTA

10—8

La sustitución de los Consumos es la ruina del Municipio

Persistente, aun cuando inútil por sus efectos, ha sido la campaña que antes de que se reuniera la junta municipal administrativa para discutir y aprobar los presupuestos, cuya vigencia comenzó el día 1.º de Enero, hemos realizado a fin de impedir que el ejercicio económico de 1915, se implantara sobre la base de la aprobación del impuesto de consumos, porque consideraba uno que esta modificación en el régimen municipal llevaba totalmente aparejada el completo desahucio de las haciendas locales.

Que nuestras advertencias y encarecimientos eran exactos, nos lo dice, no sólo nuestro discurso, sino la bien escrita y mejor razonada demanda que tenemos a la vista, elevada por el Ayuntamiento de Almería en Mayo último al ministro de Hacienda, con objeto de que autorizara el restablecimiento del impuesto de consumos, reduciendo los derechos de aduana de aquellas especies destinadas principalmente a la alimentación de

las clases proletarias, o que prologuera la sustitución facultando a la administración municipal, para gravar con carácter transitorio por los años de 1915 a 1919, la introducción de las especies y artículos, que taxativamente ese municipio fijaba en su exposición.

Como lo acontecido al consistorio almeriense será lo que acaezca a nuestro Concejo, con la abolición de los consumos, no nos resistimos a reproducir del mencionado documento, la parte relativa al resultado económico que al indicado Concejo andaluz, le ha reportado el cambio de sistema tributario durante los años 1912 y 1913.

Hacemos esto para que Salamanca sepa casi con doce meses de anticipación, cuál ha de ser la liquidación del presente ejercicio.

Dejamos que hablé el Ayuntamiento de Almería:

«Obligado el Ayuntamiento de Almería a aplicar la ley de sustitución desde 1.º de Enero de 1912, cayó, desde luego, en el fracaso más completo; por el impuesto de consumos recaudaba el Ayuntamiento en el año 1911, la suma de 612 408 60 pesetas; los sustitutos produjeron en 1912 la de 425 295 08 y en 1913, la de 304 925 99; es decir: en el primer año el 60 por 100 del producto del impuesto suprimi-

do; en el segundo algo menos de la mitad de ese producto; y de aquí resultó que reducido a la más mínima expresión el de gastos, indotados todos los servicios y sin realizar una sola obra de mejora ni embellecimiento; es decir, limitando los gastos a los estrictamente precisos, obligatorios e inaplazables, todavía quedaron pendientes de pago en 1912, obligaciones por valor de 163.524'71 y en 1913 por 133.681'62, es decir: la quinta parte de los que figuraban en el presupuesto.

«Conviene advertir que en el año 1912, el Ayuntamiento aplicó estricta y totalmente la ley de sustitución. Más claro: que incluyó en el presupuesto de ingresos todos los impuestos y recargos sustitutos, desde el de solares hasta el reparto vecinal; y que los organizó sobre la base de los máximos que aquella ley autorizaba. Pues con todo eso y con haber arrendado los tres que eran susceptibles de este contrato, (inquilinos, patentes y carnes) y con haber prescindido, como antes se dijo, de todo gasto que no fuera estrictamente obligado e inaplazable, resultó un déficit efectivo de 163.524 71, que representa la falta de pago por parte del Ayuntamiento de todas las atenciones correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de dicho año, desde la más sagrada hasta la más exigible. Ni siquiera los suministros de farmacia a los pobres, las subvenciones a asilos benéficos, los premios de enseñanza, ni los sueldos de todos los dependientes del municipio, pudieron librarse en esta triste y vergonzosa insolvencia.

«Otro tanto ocurrió en el siguiente año de 1913, si bien el Ayuntamiento tuvo la fortuna de que se elevara en cerca de 60.000 pesetas el canon de arrendamiento del impuesto sobre las carnes, y que el Gobierno, al amparo de la Real orden de 3 de Agosto de 1878, le concediera la autorización de un arbitrio especial sobre los barriles de uva destinada a la exportación, el cual arbitrio produjo al pie de 100.000 pesetas. Pero en cambio el de inquilinos bajó desde pesetas 77.189,80 a 11.401,85; el de patentes, desde pesetas 40.191,11 a pesetas 6.265 60, y el reparto vecinal no pudo repetirse. Tal había sido el éxito que en la opinión obtuvieron estos impuestos en 1912. Tales eran su popularidad y su simpatía en la masa contribuyente.

«De manera que en resumen, y para no fatigar la atención de V. E. con cifras enfadosas, el Ayuntamiento de Almería, tras de molestar a los vecinos con toda clase de gravámenes, impuestos odiosos y carismos, ni ha podido, desde la ley de sustitución, realizar una sola mejora en ninguno de sus servicios, ni siquiera atender al pago completo de las obligaciones estrictas e ineludibles; al cabo de los años mil, ha vuelto a presentarse ante la opinión aquel cuadro vergonzoso de negarse todo industrial a trato alguno con el Ayuntamiento, de la amenaza del desahucio de los edificios alquilados para servicios municipales, de la resistencia de los abastecedores a continuar los suministros para atenciones de la Corporación, de los modestos empleados de bajo sueldo, sin dinero y sin crédito ofreciendo a la ciudad entera el triste cuadro de su miseria y desventura. Así terminará también probablemente el año que corre de 1914.

«No ya, pues, razones de índole económica, sino imposiciones del decoro, exigencia de la respetabilidad que los municipios deben ostentar, el instinto de conservación y de la delicadeza, en una palabra, exigen de un modo imperioso, inaplazable y urgente, la reforma de la actual tributación, si no se quiere que con la repetición de esta desdicha, no se encuentre en ninguna ciudad de España, ciudadanos honorables con abnegación bastante para ponerse al frente de los Municipios a sufrir y padecer las afrentas del descrédito y la vergüenza de la miseria y de la ruina.»

Ni una palabra adicionamos a las transcritas: ahora nos concretamos a demandar del que lo pueda hacer, que si, como creemos, existe medio legal para evitar la ruina del Ayuntamiento salmantino, serena y valientemente lo imponga sin contemplaciones.

De Ledesma

Notable bando de la autoridad municipal.

Al volverse a posesionar de la presidencia de este ayuntamiento el digno alcalde don Manuel González, ha publicado un notable bando cuyas disposiciones de buen gobierno son las siguientes:

1.º La obligación de los padres y madres de familia y en su caso de los tutores, de dar instrucción a sus hijos o pupilos, mandando, lo mismo a los niños que a las niñas mayores de seis años y menores de doce, a las escuelas públicas, y la facultad que tiene la Alcaldía para imponer multas a los que no cumplen ese deber.

Invito, pues, a todos los que tienen hijos y a los tutores de los huérfanos, a que sin pretexto ni excusa alguna, los manden a las escuelas, advirtiéndoles que, de no hacerlo así, les impondré con todo rigor el castigo que las leyes determinan.

2.º Por precepto legal funcionan en esta villa dos escuelas nocturnas de adultos que estarán abiertas hasta fin de Marzo. La asistencia a estas escuelas, no es obligatoria; pero los beneficios que concurren a ellas pueden obtenerse son tan grandes, que sería imperdonable olvido en mí, no hacer un llamamiento a todos los jóvenes, y más especialmente, si cabe, a los que no saben leer ni escribir, para que vayan a la escuela nocturna a recibir la instrucción de que carecen, que, si siempre ha sido necesaria, lo es más aún, tal y como se desarrolla la vida moderna.

3.º Nuestras leyes prohíben bajo pena severa la realización de actos o expresiones de frases, que de cualquier modo ofendan a la religión o la moral. Por lo tanto, la blasfemia, palabras osenas y las mal sonantes cuando puedan producir escándalo, los cantares abiertos o encubiertamente inmorales y cualquiera otro acto o manifestación que revista caracteres de inmoralidad, los perseguiré con mano dura, haciendo que se aplique a los infractores todo el rigor de la ley.

Igual dureza usaré contra la embriaguez, quedando prohibido a los dueños de establecimientos públicos, tener en ellos a ningún beodo, ni facilitar a sus parroquianos bebidas en cantidad que racionalmente pueda conducirlos a aquel estado.

4.º Los juegos de envite y azar, tales como la banca, timba o monte, más ilustrado, julepe, siete y media, chapas, etc., también los prohíben nuestras leyes, castigándolos con severidad. En que esta prohibición se observe, pondré cuidadoso empeño, denunciando ante los tribunales de justicia a los dueños de los establecimientos donde se juegue y a los jugadores.

5.º El desarrollo y propagación de enfermedades epidémicas, es un peligro constante donde quiera que falten reglas de higiene, o que aún habiéndolas, no se cumplan estrictamente.

Bastantes son las disposiciones que respecto de esta materia se han dictado en todas las épocas, pero pocas las observadas, siendo la principal causa de ello, la resistencia de los vecinos por el mayor sacrificio que la observancia de lo mandado imponía. Sin embargo, ese sacrificio es necesario. No tiene derecho a vivir en poblado, quien no sacrifica algo de su comodidad a la comodidad y bienestar de los demás; no merece convivir con nadie hay que aislar y dejar solo, expulsándole de esa convivencia, a quien con sus actos de suciedad, atenta a la vida de sus convecinos.

Para garantizar ésta en lo posible, y sin perjuicio de ir tomando las medidas que las circunstancias aconsejen queda prohibido:

1.º Arrojar a la vía pública aguas, residuos de sustancias alimenticias, trapos, papeles y toda clase de basuras; tender ropas en la calle y sacudir sobre ésta desde las diez de la mañana en adelante, muebles y prendas de cualesquiera clase que sean.

2.º Tener en las viviendas y en las cuadras y corrales, depósitos de estiércoles y basuras. Los vecinos que tengan una caballería, verificarán cada ocho días por lo menos, la limpieza de la cuadra. Los que tengan dos o más, cada cuatro días. Unos y otros sacarán directa-

mente el estiércol de la cuadra para el carro o serán donde haya de transportarse, sin que de ningún modo se utilice por ningún tiempo la vía pública, para cargarlo.

Los vecinos que tengan otra clase de animales, harán la limpieza de los locales donde los tengan, cada dos días como máximo, sujetándose para el transporte de las basuras, a lo preceptuado anteriormente.

3.º Queda prohibido terminantemente dentro del casco de la villa, el que los cerdos y las gallinas circulen por la vía pública.

4.º Se designa como único sitio para colocar los estercoleros, los sitios, conocidos por Fuente de las Eras y Egido del Cementerio, debiendo en todo caso haber una distancia mínima de 100 metros, de los estercoleros a las casas de los arrabales de San Pablo y San Jorge, centiguos a indicados sitios.

5.º Se designan también como únicos sitios para el vertido de sustancias fecales, despojos y aguas sucias, el vertedero del Caracol y el del Arroyo, en el cauce del mismo, fijándose, para verificar esa operación, las horas de las ocho de la noche hasta las ocho de la mañana.

La infracción de cualquiera de estas disposiciones, que podrá ser comprobada por visitas domiciliarias, la castigaré con multas de una a quince pesetas, sin perjuicio de aplicar otras penas más severas en caso de doble reincidencia. El alcalde, Manuel González.

Los precios de este mercado son:

Trigo, a 51 y 52.
Centeno, a 38 y 39.
Cebada, a 31 y 32.
Algarrobas, a 38 y 39.
Avena, a 20.
Garbanzos, a 140.
Patatas, a 8 reales arroba.
Harina de 1.ª, a 21.
Idem de 2.ª, a 20.
Idem de 3.ª, a 19.
Salvado, a 10.
Bue de labor, a 2 200.
Novillos de tres años, a 1.800.
Añojos y añojas, a 900 y 1.000.
Vacas cotrales, a 800 y 900.
Cerdos de seis meses, a 100.
Idem de un año, a 1.300 a 160.
Idem de ceba, de 58 a 62 arroba.

El corresponsal.

DE LAS MISIONES

LA ULTIMA CONFERENCIA

Si yo hubiera sido llamado a fijar el número de conferencias que el padre Hilarión Gil había de pronunciar acerca del interesantísimo asunto de las misiones entre infieles, ni sería la última la que anteayer le escuchaste, amigo lector, ni tan humildemente hubieran sido dadas las que se dieron, que bien merecían la natural amplitud de tan interesante materia y la creciente curiosidad y simpatía, demostradas por el público, mayor entendimiento en la exposición y otro más amplio local, donde Salamanca entera pudiera haberse reunido para experimentar los regados impulsos de la caridad hacia aquellos hermanos nuestros de las lejanas y nacientes cristiandades.

Y conste que soy el primer en aplaudir lo hecho, y en felicitar con el mayor entusiasmo a los organizadores de las conferencias y a las señoras y señoritas que las promovieron y a su éxito han cooperado; pero me duele que no hayan oído tan instructivas enseñanzas, ni depositado sus limosnas en las bolsas de las colectoras, muchísimas personas de Salamanca para quienes las interesantísimas explicaciones del padre Gil han pasado desapercibidas.

Versaron las del martes último sobre las misiones del Indostán, la gran península asiática, que tiene como centinelas gigantes que la defienden los elevados picos del Himalaya y como venero de riqueza, la magnífica llanura del Ganges.

En aquellos millones de kilómetros cuadrados, de variadísima producción, de fauna y flora indescriptible, habitan centenares de millones de hombres de tribus diferentes, de distintas razas, de pueblos diversos que en sucesivas invasiones han poblado aquellos territorios.

Tienen en ellos adoradores Brahma, Buda, Mahoma, El Fuego y no escasean tampoco los prosélitos del judaísmo. Es la mies abundantísima que los misioneros católicos, especialmente los Padres Jesuitas tienen que cultivar, para poder recogerla en estado de madurez y llevarla a los graneros del Padre Celestial.

Pero ¡cuántas fatigas, dificultades y penosísimos trabajos!

De un lado la resistencia casi sistemática de los judíos y mahometanos a la conversión y de otro el tino y prudencia que han de emplearse en predicar a quienes pertenecen a unas u otras de las famosas castas indias, malogran en no pocas ocasiones los esfuerzos de aquellos varones apostólicos.

Separados radicalmente los hombres por la creencia en su desigual naturaleza y origen, que a los unos eleva y ennoblece y hace despreciables y ruines a los otros, es punto menos que imposible, sin la asistencia extraordinaria de la gracia, que lleguen a confundirse con el abrazo de la caridad fraterna los que tan distanciados se encuentran en sociedad.

El brahmán no abandona fácilmente su religión; no se contamina tratando con las demás clases sociales, especialmente con la de los parias; los guerreros y sudras y entre éstos los persis, son más asquibiles; pero, entregándose primeramente al protestantismo, es inútil procurar su conversión al catolicismo, como inútil sería, siendo católicos, todo intento para llevarlos a la reforma luterana.

La contestación que ellos habían de dar al misionero protestante sería indefectiblemente esta: «Estuvo ya el Padre, somos católicos y no pedes marcharte.» Entre los parias, las conversiones son numerosísimas.

Los progresos del catolicismo en el Indostán son ciertamente consoladores y edificantísima la vida de aquellos cristianos. Ante nuestra vista desfilaron, mediante proyecciones hábilmente presentadas, seminarios, escuelas, familias cristianas, religiosos indígenas y cuadros encantadores que eran admirablemente explicados y que llenaban de gozo el alma pensando en la halagadora realidad de que durante este siglo aquellos millones de almas han de adorar a Cristo, el Unigénito del Padre y amorosísimo Redentor de los hombres.

Coronamiento y remate de estas instructivas e interesantes conferencias fue la solemne función religiosa que se celebró ayer tarde en la iglesia de la Clerencia.

El templo estaba totalmente lleno de fieles, y a la cabeza, en su puesto, hallábase también el virtuoso Prelado de la diócesis.

Expuesto el Santísimo y terminados los rezos de la Estación y Rosario, el P. Gascón (S. J.), rector jefe de *El Siglo de las Misiones* e hijo ilustre de Fuentes de Béjar, en esta provincia, predicó con encantadora sencillez y fervoroso afecto la gran obra de las misiones católicas, haciendo un resumen de su brillantísima historia, descubriendo la caridad heroica que las vivifica, y excitando la de los católicos salmantinos para que cooperen a la conquista de los infieles para su salvación en la Iglesia católica.

El Sr. Obispo ofició de Pontifical en la reserva, y dió la bendición con el Santísimo.

Terminaron estos cultos con la adoración del Niño-Dios, cantando durante este último acto preciosos villancicos la capilla de música.

Por la paz

El excelentísimo e ilustrísimo Prelado de la diócesis, secundando las santas aspiraciones de nuestro beatísimo Padre el Papa, y guiado por los caritativos sentimientos de corazón paternal, ha dispuesto que los niños de Salamanca tengan una comunión general imperatoria de la paz, a fin de que Dios Nuestro Señor conceda prontamente este inestimable beneficio a las naciones beligerantes.

Tendrá lugar tan hermoso acto el próximo domingo, 10 de los corrientes, en la iglesia de la Clerencia, y el propio señor Obispo dirá

la misa y distribuirá la sagrada comunión a cuantos niños se acercan a recibirla.

Para que vayan éstos debidamente preparados, a las once de la mañana de hoy, jueves, del viernes y del sábado, deberán presentarse los niños en la iglesia ya nombrada, donde recibirán las instrucciones necesarias.

Encarecidamente se ruega a los católicos profesores de las escuelas de niños y de niñas, que cooperen a los deseos de nuestro Prelado, mandando a sus pequeños alumnos a la Clerencia, en la hora y día señalados, aun cuando mejor sería que ellos mismos los acompañaran, por lo menos hasta la puerta de la iglesia.

En las Siervas de San José

Una velada infantil.

Atentamente invitados por la Comunidad de Siervas de San José, en su casa-matriz instalada en la calle de Ramos del Manzano, asistimos anteayer a una fiesta infantil, que resultó por demás agradabilísima.

En el amplio salón de la escuela se instaló un precioso teatrillo, donde vimos pasar futuras artistas, quizá, a juzgar por la excelente interpretación en sus respectivos personajes que representaban.

El local estaba completamente ocupado por todas las clases de la sociedad.

Como el programa no era conocido del público, fué éste de sorpresa en sorpresa, a medida que aquél se desarrollaba por su variedad y amenidad.

La señorita María Flores, fué encargada de la sintonía, interpretando al piano con exquisita digitación, la sentida obra «Al pie de la reja», recibiendo al final una ovación.

Como segundo número, figuraba el juguete cómico titulado «La chiquilla», en la que bordaron sus papeles respectivos las señoritas Anunciación Romero, Salud Cuello, Julia Castro, Hortensia Martín y Dolores Lizcano, que fué premiada su labor con una salva de aplausos al descender el telón.

La señorita María Flores, que tiene verdaderas dotes artísticas, cantó en un intermedio la preciosa melodía «Plus que de toi, Maz Dieu». Con una afinación inimitable y vis cómica sorprendente, cantaron un precioso dúo las niñas Leocadia Ibáñez y Paz Durán, que fueron justamente ovacionadas.

Acto seguido ejecutaron al piano la pieza de concierto a seis manos, «Las Grixadas» de sorprendente efecto, las niñas Paz Durán, Pilar Francia y Pepita Castro, recibiendo nutridos aplausos.

Tuvo notable interpretación y el público celebró los chistes que las actrices dijeron con gracia, el sainete titulado «Las sorpresas», desempeñado por las señoritas Felicitas, S. Olivera, Pura Hernández, Angeles Ramos, Ricarda Marcos, Carmen Castro, Norberta Falerna y María Santo, cosechando grandes aplausos.

La señorita María Flores volvió a cautivar al auditorio, interpretando al piano, matizando con precisión, una difícil fantasía.

El monólogo «Un émulo de Frégolet», interpretado por el niño Enrique Carbajosa, fué el número más notable del programa, por la habilidad y arte con que lo declamó el referido niño, que fué interrumpido repetidas veces por los aplausos.

Notable fué también el «Pasatiempo lírico», donde lucieron sus dotes artísticas las señoritas Herminia Hernández y María Flores, que cantaron con amor y afinación.

Muy bien el coro compuesto de las niñas Ricarda Marcos, Leocadia Iba, Paz Durán, Francisca M. Pereira, Carmen Castro, Amalia Jiménez, Concha y Pilar Francia, Felipa Rodríguez y Pina Hernández.

Al final, premió el público a todas las intérpretes de la obra con grandes ovaciones.

Puso fin a la velada la interpretación de una obra al piano, a cuatro manos, por las niñas Julia y Pepita Castro.

La concurrencia pasó una agradable velada, y todas las niñas fueron efusivamente felicitadas.

Unimos también nuestros aplausos y felicitación haciéndola extensiva a la Comunidad de Siervas de San José, que tanto se desvelan en pro de la enseñanza en aquel religioso centro.

El mejor medio de propaganda es el anuncio en los periódicos.

Informaciones postal, telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

POSTAL

Una opinión rusa sobre el soldado alemán.

Un colaborador nos escribe: En Dostojewskis (diario de un escritor), del cual he citado en este lugar una interesante sentencia sobre el porvenir de Inglaterra, encuentro la siguiente alabanza, que ha de admirar a un ruso, del soldado alemán.

Todavía me acuerdo, escribe él en Agosto de 1870, cómo aparecieron un día anuncios en todos los edificios públicos de Dresden, en los que con grandes letras se decía: La guerra está declarada ¡Con admiración inconsciente vi las tropas, valiente y alegre la expresión de su rostro, la mirada brillante, alegre y al mismo tiempo seria! Todos eran gente joven, y cuando algunas compañías pasaron delante de mí, admiré la postura marcial, el paso acompasado, la igualdad escrupulosa y exacta de la línea, y al mismo tiempo la libertad no corriente como no la he visto todavía en ningún otro soldado, una decisión consciente de que daba fe cada movimiento y cada paso de estos valientes.

Se veía claramente que no iban arrastrados sino que iban por sí mismos. En estos alemanes no había ninguna relación con la madera, nada que recordase el palo o la estaca: ¡y eran los mismos alemanes de los cuales habían tomado los rusos en tiempos de Pedro el Grande con la milicia, el palo y la estaca!

No, estos alemanes iban sin palo, como un sólo hombre, con una resolución completa y con absoluta confianza en la victoria. La guerra era una verdadera guerra nacional, y en cada soldado brillaba el ciudadano. También podrá escribir hoy lo mismo el citado Dostojewskis.

Lo que necesita aún el ejército inglés.

«Aun cuando tuviéramos bastante gente, no podríamos mandarla al campo de batalla, porque se carece de ropa y de equipos militares»: a este resultado viene a parar el colaborador militar del Times.

Es cierto que la administración militar ha hecho grandes pedidos, pero la industria británica no puede corresponder a ellos.

En tiempo de paz necesita el ejército anualmente, 245.000 pares de botas; ahora se ha evaluado el consumo para los primeros seis meses de guerra en 6.500.000 pares, habiéndose hecho los correspondientes pedidos.

Mientras en tiempo de paz hay suficiente con 114.000 calzoncillos, se necesitan para la campaña de invierno, no menos de 7.000.000.

Generalmente bastan por año, 43.000 chaquetas, ahora se necesitan, 1.500.000; en lugar de 250.000 chaquetas; de uniforme ha encargado la administración militar 5.260.000.

Además han sido pedidos 5 millones de pantalones, 11 millones de camisas, 11 millones de pares de calcetines, 4 y medio millones de pares de polainas, y cifras de este tenor de muñequeras, guantes y gorras.

¿Y qué ha suministrado la industria inglesa hasta ahora? 2 millones de pares de calcetines, un millón de pares de botas, un millón de camisas, 500.000 gorras, y de los pantalones y prendas de uniforme, cantidades más reducidas todavía.

El jefe del Cuartel general inglés ha dicho ciertamente to-

do lo que estaba en sus fuerzas, pero—así escribe el Times—, para muchos proveedores es muy difícil cumplir sin grandes pérdidas financieras sus compromisos, pues los precios de la lana y otros tejidos han subido considerablemente. Además con el reclutamiento se ha privado a las fábricas y talleres de muchos hábiles obreros.

Conferencia telegráfica recibida a las seis de la mañana.

Burdeos.

Comunicado oficial.

En el que anoche publicó el Gobierno, se expresa que los únicos incidentes notables que se han registrado durante las precedentes veinticuatro horas, en el teatro de la guerra, han sido un vivo cañoneo en el Norte del frente de la línea de fuego, en la región de Zilleuke.

Los aliados mantienen sus posiciones en Argona, progresando ligeramente en Hirtz-Bach, junto a Altrich.

París.

Exministro prisionero.

Al diario *Le Temps*, le participan de San Petersburgo, que en Tiflis, las tropas moscovitas, en un encuentro librado con las tropas otomanas, han capturado y hecho prisionero al exministro de la Guerra turco, Izzad-Pachá.

Noideych.

Comunicado del Cuartel alemán.—Derrota de los aliados.

El Cuartel alemán comunica, que los aliados han ejecutado un nutrido bombardeo contra los terrenos situados detrás del frente alemán, causando solamente notables estragos, en la población civil.

En Argona los germanos se han apoderado de varias trincheras de los enemigos, habiendo aprisionado a dos oficiales y doscientos soldados franceses.

Los galos se apoderaron de una colina enclavada al Oeste de Sennein, de la que fueron desalogados en el acto a la bayoneta.

A consecuencia de esta operación cayeron en poder de los alemanes, cincuenta cazadores alpinos.

Avance en el Oriente.

En la Polonia y al Oeste del Vístula, han avanzado los germanos hasta la región del río Suona, capturando a 1.400 moscovitas y nueve ametralladoras.

Derrota de la escuadra rusa.

De Constantinopla dicen, que a la altura de Sinope, en el mar Negro, se ha librado un combate entre los cruceros ligeros de la flota turca, contra diez y siete barcos de la armada rusa.

El resultado de este encuentro marítimo ha sido victorioso para los turcos.

Todos los cruceros de esta nacionalidad no han sufrido la menor avería y en cambio fueron echados a pique varios barcos moscovitas.

Descalabros rusos en Persia.

Se han recibido noticias de Persia, trasmitiendo nuevas derrotas del ejército ruso, a consecuencia de las que éstos han perdido considerable número de hombres, cañones y municiones.

El servicio sanitario.

El periódico francés *Daroll* publica una extensa información denunciando el estado deficiente del servicio sanitario, en los hospitales de san-

Veracruz.

Derrota de los villistas.

Sábese de una manera cierta y fidedigna, que las fuerzas que acaudilla el general Carranza, han tomado la Puebla de Angeles, infligiendo importantes bajas a las tropas que capitanea el foragido Pancho Villa.

Roma.

Contestación de Poincaré.

L'Osservatore Romano publica la contestación del presidente, M. Poincaré, a la iniciativa pontificia, referente al canje de prisioneros, que dice así:

«En contestación a la amable proposición con que me ha honrado Su Santidad, me apresuro a daros la seguridad de que Francia, fiel a sus tradiciones de generosidad e hidalguía, ha tratado siempre a los prisioneros de guerra con humanidad, y que estudia los medios de canjear todos aquellos reconocidos como definitivamente inaptos para el servicio de las armas».

El rey de Bélgica ha contestado también en sentido favorable.

París.

Italia en el conflicto?

El *Echo de París* reproduce un suelto del órgano de los socialistas italianos, *Popolo de Italia*, según el cual es cosa decidida que Italia entre en el conflicto a fines de este mes.

Roma.

La situación de Albania.—¿Se retirará Durazzo?

Las tropas de Essad Pachá siguen una lucha tenacísima con los insurrectos en las cercanías de Durazzo.

Los rebeldes llevan grandes ventajas hasta ahora.

Los soldados de Essad Pachá resisten los ataques de los insurrectos, perdiendo muchos hombres.

Se cree que con nuevos refuerzos que llegan a las tropas de Essad, éste podrá contener a sus enemigos. De lo contrario, se verificará un ataque general a Durazzo, y la población caerá en poder de los rebeldes, pues cuenta con poca fortificación.

La situación se agrava.

De Albania comunican que la situación va agravándose.

Los diplomáticos extranjeros de las naciones aliadas y de Italia tuvieron que refugiarse en los buques de guerra; pero no lo hicieron ni el ministro plenipotenciario de Austria-Hungría ni el cónsul de Bulgaria en Durazzo.

Estos diplomáticos, dicen que tienen asegurada su existencia, pues nada temen de los rebeldes.

Se tiene por seguro, que si Essad-Pachá resulta derrotado, Albania declarará la guerra a Servia, oficialmente.

La escuadra yanqui movilizada.

El importante diario *Neve Frie Presse*, de Viena, ha recibido por cable desde los Estados Unidos la noticia de haberse dado órdenes a la escuadra de no continuar sus preparativos para marchar a San Francisco, con motivo de la Exposición internacional que allí ha de celebrarse; en su defecto, los barcos que la componen deben quedarse en aguas de Atlántico.

Esta noticia, que ha producido enorme sensación, se considera como una medida previsora, que, dada la tirantez de relaciones entre los Gobiernos de la Gran Bretaña y Washington, demuestra la de terminación del presidente

Wilson, de estar dispuesto a defender su criterio en la cuestión enojosa de las detenciones de barcos norteamericanos, para que las peticiones de los Estados Unidos sean satisfactoriamente contestadas por Inglaterra.

Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde.

Lisboa.

Sesiones de las Cámaras.—Voto de confianza.

En la sesión celebrada por la Cámara senatorial ha sido aprobada una orden del día, de confianza al ejército y armada lusitana, la cual se ha hecho extensiva a los ejércitos franceses e ingleses.

Prohibición revocada.

El gobierno ha dictado un orden revocando la que hace algún tiempo promulgó para impedir la salida del territorio portugués a los súbditos alemanes.

Es muy exiguo el número de germanos que a esta fecha reside en Portugal.

Créditos de guerra.

También han sido aprobados por el Parlamento varios créditos de guerra, con destino a las expediciones de Mozambique y Angola.

La Cámara de diputados ha sancionado un crédito de 3.000 contos para gastos de guerra.

Declaraciones del ministro de la Guerra.

En la sesión de esta Cámara el consejero del departamento de la Guerra, recogiendo las falsas declaraciones que se habían formulado acerca del abastecimiento del ejército, las ha desmentido rotundamente, afirmando que los suministros para las tropas se verifican con la más perfecta honorabilidad.

Las moratorias.

El ministro de Justicia presentó a la Cámara con carácter urgente, un proyecto de moratoria, referente a los pagos que debían efectuarse ayer con moneda extranjera.

Los evolucionistas se retiraron de la Cámara, viéndose precisado el presidente a levantar la sesión, por falta de número de representantes.

Por consiguiente, no ha recaído ningún acuerdo en el proyecto del Gobierno.

Nueva-York.

Incendio en el Metropolitano.—Trece muertos e infinidad de accidentados.

En una de las galerías del ferrocarril metropolitano, se ha declarado un terrible incendio, originando la muerte a trece viajeros.

La feliz intervención del cuerpo de salvamento, que logró extraer de entre las llamas a trescientos expedicionarios medio asfixiados, ha evitado una página siniestra en el día de ayer.

San Fernando.

Fuerzas a Larache.

Con rumbo a esta ciudad africana, han embarcado los capitanes Ortega y Dueñas y treinta y cinco soldados de infantería de marina.

Sepeio del marqués de Arellano. Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado el entierro del general de la Armada, marqués de Arellano.

La presidencia del duelo la ostentaban el almirante de la Armada y varios generales.

En el cortejo fúnebre figuraban todos los jefes y oficiales francos de servicio y una enorme multitud.

El temporal.—Cadáveres al descubierto.

El formidable temporal, desencadenado en esta latitud, ha derribado una de las man-

zanas de nichos de la neorópolis católica, dejando al descubierto infinidad de cadáveres.

San Petersburgo.

La derrota de los turcos.

El cuartel general moscovita del Cáucaso, en el último comunicado que ha dirigido al Gobierno, respecto a las operaciones en el Cáucaso, amplía los detalles de la colosal derrota sufrida por los otomanos en la región caucásica.

Se manifiesta en este parte oficial que conforme al plan estratégico confeccionado por Enver-Bajá, el tercer cuerpo de ejército marchó el pasado Noviembre a Erzereun, el noveno y décimo, simultáneamente, para tomar el ala derecha a Ohí, y el décimo primero se mantendrá en sus posiciones a la defensiva.

Todo este método o plan, habíase combinado de manera, que en el caso de iniciarse la ofensiva rusa, los otomanos se replegarían a fin de conducir a las tropas atacantes con dirección a Erzereun.

Este proyecto bélico resultó frustrado, infligiendo a los otomanos, después de diez días de batallar, una enorme derrota.

Prensa Asociada.

De sociedad

Hemos tenido la satisfacción de besar la mano y saludar cariñosamente al reverendo padre Silvestre López de Alda (S. J.), de quien tan gratos recuerdos conservan muchos católicos de Salamanca, dirigidos durante largo tiempo por el virtuoso jesuita.

Esta tarde salió para Valladolid, donde tiene su residencia.

—Han salido: Para Arévalo, los profesores de aquel colegio, señores Escalada y Soto.

—Para Alamedilla, doña Encarnación Cardoso.

—Para Zamora marcharon esta mañana, el catedrático de aquel Instituto, don Gabriel Hortal Aparicio, y su distinguida esposa doña Luisa Sánchez Mata.

—En compañía de sus hermanos y muy queridos amigos nuestros, los señores Cascón, de Fuentes de Béjar, ha marchado a este pueblo el reverendo padre Miguel, redactor jefe de «El Siglo de las Misiones».

El sábado saldrá para Béjar el ilustrado jesuita nuestro paisano, y en aquella ciudad dará dos conferencias acerca del estado de las misiones entre infieles, ilustrándolas con magníficas proyecciones.

—Para Logroño salió anoche el corresponsal de EL SALMANTINO en aquella población, nuestro distinguido amigo don Leopoldo del Río.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Casa especial en retratos de niños. Precios económicos en toda clase de trabajos.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

—Ha llegado de varios puntos del Norte, el conocido almacenista de esta plaza, nuestro particular amigo don Manuel Ambrosio.

El cartel de Feria.

Información confirmada.

Nuestra información publicada el martes acerca de la contrata para torrear en nuestra plaza de toros los hermanos Rafael y Jesulito, afamados diestros de la torería moderna, ha sido confirmada.

Es un hecho, pues, que los Gallos lucirán su arte y habilidades en nuestro circo toruño en el próximo Septiembre.

Sabemos que la contrata del diestro mejicano Gacón fue algunas dificultades; pero al fin, según nos dice persona que en el asunto está enterada, serán vendidas.

De toros se está gestionando e n varias ganaderías; pero las que más probabilidades ofrecen, son las de Muruve, Trespaños y Saltillo. Cuando estas gestiones terminen daremos conocimiento a nuestros lectores.

NOTICIAS

Nombramiento.—Ha sido nombrado alumno interno de la Facultad de Medicina de esta Universidad, con la gratificación anual de 600 pesetas, don Esteban Palencia Petit.

Real Orden.—Por el Rectorado de la Universidad, se ha dado traslado de un Real Orden al decano de la Facultad de Derecho, autorizando a don José M.ª Trías para tomar posesión de la Auxiliar a del 4.º grupo de dicha Facultad, en la Universidad de Barcelona.

Baile.—El baile celebrado anoche en el Casino del Pasaje, estuvo concurridísimo. Desde hace algunos días, hay gran animación en aquella sociedad habiendo entrado buen número de nuevos socios.

Telegrama detenido.—Por ignorar el paradero del destinatario, se halla detenido en la oficina de telégrafos, un despacho expedido de Elda, para Julián Herrero, fábrica de curtidos.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 697,69. Sol, 22,2. Sombra, 11,4. Mínima, 1,0. Seco, 2,2. Húmedo, 2,0. Viento, E.—2. Cielo, niebla. Tiempo, variable.

Nombramiento.—La Junta de Patronos de la Caja de Socorros para labradores y ganaderos, fundada en esta ciudad, por los Excelentísimos señores condes de Crespo Rascón, ha nombrado, por unanimidad, notario de ella, a nuestro distinguido amigo el doctor don José de Prada.

Ehonorabuena al buen amigo señor Prada.

Concluyó la suplicia.—Ha vuelto a encargarse del juzgado de instrucción de esta capital, el propietario señor Rueda. El señor Real que lo suplió durante la ausencia sigue al frente del juzgado municipal.

Inspección de Sanidad.—Se ha concedido autorización a don José de la Concha Indart para trasladar el cadáver de don Carlos Sánchez de la Fuente, fallecido en Peñaranda de Bracamonte, al cementerio de esta capital.

Título.—El de bachiller a favor de don Victoriano Cabrera ha sido remitido a este Gobierno civil por el de Valladolid, para la entrega del mismo al interesado.

Nombramientos.—Han sido nombrados en propiedad, subdelegados de veterinaria de los partidos de Salamanca y Ledesma, respectivamente, don Emilio Prieto y don Eduardo Hernández Sánchez.

Hurto de carbón.—Por la guardia civil de esta capital han sido detenidas dos vecinas del Arrabal del Puente, que fueron sorprendidas sustrayendo carbón del Depósito de máquinas del ferrocarril.

Certificación.—Por el Gobierno civil se ha remitido a la superioridad certificación del importe a que ascienden las obras ejecutadas para la construcción de los grupos escolares subvencionados por el Estado al Ayuntamiento de esta capital.

Rebaja del precio de la leche.—Una comisión del gremio de expendedores de leche de cabra, nos ha visitado para hacernos presente que a virtud, de la supresión del impuesto de consumos, desde mañana se venderá ese caldo a cinco céntimos menos en litro.

Aplausos merece la determinación del gremio de lecheros, siendo de esperar que su conducta la imiten todos los comerciantes de artículos de primera necesidad.

Nombramientos.—Han sido nombrados maestros interinos de Las Ucer, don Pascual Amigo García; y de Sancti-Spiritus, don Valeriano López.

Remisión.—Se ha remitido al gobernador civil de Cáceres, el título de practicante a favor de don Serafín Florencio González.

Sin efecto.—Se ha dejado sin efecto el nombramiento de don Eduardo Domínguez Casasaca, para maestro interino de Tabara, y nombrando para dicho cargo a don Agustín Mariel.

A los reclutas.—Los reclutas del actual reemplazo, que desean reducir el tiempo de servicio en filas, han de abonar antes del tercer domingo de Febrero, que es la fecha señalada para el sorteo de quintas, el primer plazo de la cuota y deberán, además, adquirir la instrucción militar, pues de no adquirirla, perderán el importe del plazo abonado y todos los beneficios de la reducción.

Nuevo semanario.—Hemos recibido en esta redacción la primera visita de El Bejarano. Correspondemos afectuosamente al saludo que nos dirige y dejamos establecido el cambio.

Reyerta.—Ayer tarde promovieron una reyerta en el Arrabal del Puente, Joaquín Navarro e Hipólito Rivas, resultando ambos con tendientes con heridas contusas leves, que les fueron curadas en la Casa de Socorro, por los médicos señores Pascua y Calama.

El gremio de expendedores de leche de cabra, de Salamanca, en la conferencia celebrada con el señor Alcalde, ha acordado rebajar su mercancía en cinco céntimos el litro, por la desgravación de los consumos.—El gremio.

SEÑORITA, MAESTRA SUPERIOR, prepara para ingreso en la Escuela Normal; desea colocarse en una escuela particular y da lecciones en su casa y a domicilio. En esta redacción informarán. 8-3

Se vende la casa número 33 de la calle de la Estafeta, que consta de planta baja y tres pisos. En la misma, informarán.

Hállándose vacante, por defunción del que la desempeñaba, la plaza de escribiente conserje de la sociedad «La Providencia», para accidentes del trabajo, y Sociedad de Patronos del ramo de construcción, de Salamanca, se saca a concurso, hasta el día 9 del corriente, y hora de las seis de la tarde del mismo, por ser urgente la provisión de la misma. Los solicitantes no podrán tener menos edad de veinticinco años y no exceder de cincuenta, siendo necesario ser casado y de buena conducta. Las condiciones se hallan de manifiesto en el local de las sociedades, calle Sin Sol, número 1, de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde. Salamanca, 5 de Enero de 1915. Los presidentes, Quintín García y Eusebio Cea. 4-2

LA HERNIA Y EL VENDAJE PRIM. Con el uso de este recomendado VENDAJE los herniados se entregan a toda clase de trabajos sin peligro alguno y todos los niños curan rápidamente de sus hernias en tres meses. No debe usted dejar de adquirirlo. Consulta y ensayo en Salamanca el 10 y 11 del actual en el Hotel Pasaje; 9 en Ciudad Rodrigo, Hotel Vicente Custodio; 12 en Béjar, Hotel Venancio Rodrigo. Precios: 50 y 60 pesetas, para mayores, y 25 para niños. Piernas y brazos artificiales y toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección del cuerpo y piernas. Prim-Ortopédico.—Alasua Navarra.

SE ALQUILA un hermoso piso con miradores, en la Ronda de Corpus, número 47, y Arroyo del Carmen, número 1, y se hace almoneda de muebles sin estrenar. 15-13

LA SASTRERIA de Fidel Hernández, se ha trasladado a la Isla de la Rúa, número 5, principal, donde encontrará el público las últimas creaciones de la moda, elegancia y economía. No confundirse: Isla de la Rúa, número 5, principal. 15-13

HIEL DE VAÇA Blanquea, conserva, hermosa y suaviza el cutis. Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0 60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc., de Justo Bajo Avila. - San Justo, 2. En cada caja exijase la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor. San Justo, 2. Droguería y perfumería.

Pianos Almacén de música de J. De Bernardi. CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA. Pianos, pianolas y armoniums de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de España. Música de todas las clases y estudios para la carrera de música. Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios. Pianos de lance, cambios, ventas a plazos, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Doctor Muñoz - Orea EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL. Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche. Coches. Se liquidan Familiares, Landós, Berlinas, Cestas, Jardineras, guarniciones inglesas y caleceras y una báscula.—Razón: Doctor Riesco, 16. CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MÉDICO OCULISTA Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid. Consulta: de DIEZ a UNA Rúa, 36, pral., Salamanca.

Valeriano Fernández (Calle de Zamora, 52) SALCHICHERIA ofrece al público tocino añejo de la matanza de casa, de gusto superior, a 2,20 pesetas kilo; chorizo añejo, sólo de cerdo, de tripa de vaca; idem en tripa de cerdo, en calidades superiores, a 4 pesetas kilo; idem en tripa de ternera, a 3 pesetas kilo; lomos en tripa, jamón añejo, tocino adobado, pernicotes; huesos añejos, a 1,20 pesetas kilo. De la nueva matanza de casa: tocino fresco; idem saladillo, a 2 pesetas kilo; manteca pura, a 2,20 pesetas kilo; chorizo superior cagalar; longaniza fresca superior, sólo de cerdo, a 2,80 pesetas kilo; farinats y morcilla de calidad superior, a 1 60 pesetas kilo; chorizo de botes, a 2 pesetas kilo; carnes de cerdo, lomos, solomillos, costillas frescas y adobadas, lenguas y juegos de pies. Todo superior y garantizado

Clinica odontológica de Matías Ludeña Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

CROCOLAT DE LA TRAPENSES FABRICADO POR Los Religiosos Cimardenses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten. Navalmoral de la Mata (Cáceres)

SASTRERIA GOIMBRA CORRILLO, 19, SALAMANCA Impermeables «Christian» DE PAÑO SIN GOMA Carricks de reglamento y forma de gabán con esclavina postiza, para uso de militar y paisano.

Escrófula :: Raquitismo. La Emulsión Vita NUGLEINA :: a la Linfatismo. Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica, y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Tuberculosis incipiente.

Reumáticos! ASEGURAR VUESTRA SALUD Trajes higiénicos interiores de suavísima lana Sajona; Trajes de franela de lana de los Alpes, confeccionados a la medida; Gran Camisería. Doctor Riesco, 8

Aguas azoadas Inhalaciones medicamentosas Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida. Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca

RELOJ DE GRAN PRECISION CYRUS DE FAMA MUNDIAL De venta en las principales relojerías. Agencia en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 28

Los ANEMICOS, NEURASTENICOS Y CONVALESCIENTES deben tomar el HEMATOL Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

GARAGE : MODERNO : PASEO DE LA GLORIETA.—SALAMANCA Construcción de carrocerías, fábrica de radiadores y reparación de toda clase de motores. ACEITES : GASOLINAS : ACCESORIOS Compra y venta de automóviles. Automóviles de alquiler. Teléfono número 66.

Gran Fábrica de calzado con piso de madera, en Villavieja En esta fábrica, montada con todos los adelantos modernos, en la que las máquinas funcionan movidas por la electricidad y que cuenta con personal muy competente, se construyen botas y zapatos de todas formas, desde la más ordinaria a la de mayor elegancia, empleando pisos de madera, que son de más duración, más higiénicos y económicos que los de suela o goma. También se construyen con pisos de corcho impermeabilizado. Producción semanal, 2.000 pares. Para encargos, dirigirse a Gonzalo Alonso. — Villavieja.

«LA HORMIGA DE ORO» ILUSTRACION CATHOLICA, UNICA EN SU CLASE DE GRAN CIRCULACION Y POPULARIDAD EN ESPAÑA Y AMERICA. Tiene la bendición de S. S. PIO X, y cartas encomendadas de los Prelados españoles y americanos. Contiene un calendario de devociones y oraciones o más páginas cada número, con una información gráfica mundial de 16 páginas al costo ya suculdo de los años y cuotas y una novela en forma encuadernada y anualmente. REGALOS PARA EL AÑO 1915 Una magnífica heliografía de S. S. HENRICO XY en buena cartulina tamaño 6x40. Una interesante novela en grabados cuyo título es «El castaño de los reyes» y una hermosa tarjeta de felicitación original expresada para «LA HORMIGA DE ORO» por el inteligente, popular y humorístico dibujante D. Joaquín Zaldívar, cuyos dibujos e ilustraciones en dibujos conocidos ya nuestros amigos. Para encargar esta novela se regulará una vitrola cubierta a varias tintas. Suscripción: 10 ptas. año. Pago adelantado. Número cuatro 20 cént. Se suscribe en todas las librerías. Se venden en todas las librerías y puntos de venta de periódicos OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION: Plaza de Santa Ana, 76. — BARCELONA

El Arte Cristiano. VAYREDA, BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.) Olot (Gerona) Estatuaria religiosa en Cartón maderado, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887. Por tanto, nuestras imágenes pueden ser bendecidas y no geraciadas, debiendo, principalmente, a las condiciones de la materia que empleamos para el vaciado, la cual es inalterable y de excepcional solidez. Grandes recompensas en todas las exposiciones que se han presentado. Representante en la provincia de Salamanca: Antonio García (Librería Religiosa), RÚA, NÚM. 26, SALAMANCA





LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal.
 CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre vida Seguros contra incendios

Director en Salamanca:
DON ANDRES P.-CARDENAL
 Plaza de la Libertad.

Gran Fundición de Campanas
 A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre. La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos
Doctor Riesco, 81.—Salamanca.

LA URBANA
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10**
 Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asegura contra incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, molinos, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
 Capital desembolsado 1.250.000 —
 Activos de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:
Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 20 Abril de 1913.

El Salmantino Adelanta
 es el único diario de la provincia que se publica con puntualidad. como ninguno, mediante una información completa y de ULTIMA HORA, los más importantes acontecimientos de España y del extranjero.

Dirige **Don Andrés P. Cardenal**
 a las condiciones las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.

Es muy económica en tarifa de precios para cualquier clase de publicidad industrial, comercial, etc. Es, por último, el diario que mejor representa a la provincia.

BOLSAS Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

: PRECIOS MAS ECONOMICOS :
 QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2
 o plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino
 Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

Balneario de Calzadilla de Campo

Agua sulfurada sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedías, catarros, úlceras de estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.)

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor **M. Muñoz Orea**

se en cargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Julio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**

BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA
 NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA.

Tres medicamentos preciosos.

Píldoras laxantes antispasmodicas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.— **Unigüento Anaya,** infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.— **Píldoras febrífugas de Anaya,** imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea causada por malaria, etc. Pídanse en droguería y farmacias.— Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de **D. Gregorio S. Camisón PLAZA MAYOR**

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de **EL SALMANTINO**

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA) — — — Zaller de Encuadernación.

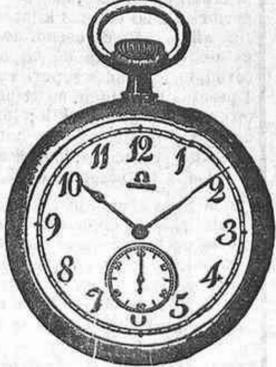
Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, cartones religiosos, carpetas de felicitación y recordatorios, tarjetas de visita, boletines, etc., etc.

Se reciben encargos a cualquiera hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA DE Antonio Ferreira P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA.

SECCION DE RELOJERIA
 La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días. Gran surtido en marcas legítimas OMEGA, Longines, Juvenia, Waltan, en cajas de oro, plata, acero y níquel. Relojes extraplano desde seis pesetas. Reloj para campo y caza, marca garantizada. **CURVOISIER**, diferentes modelos a 18 pesetas. Despertadores, esfera luminosa, repeticiones Cronógrafo, etc. Relojes de pared, infinidad de modelos ingleses en roble, caoba y nogal. Relojes de sobremesa y despertadores, a 5 pesetas.

SECCION DE OPTICA
 Gómeos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro, desde 10 pesetas. Imperforantes, brújulas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia para la construcción de ruinas destruidas por los franceses. Se construyen relojes imitación exacta a los **INGLESES** PRECIOS SIN COMPETENCIA



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.



Lentes o Gafas de CRISTAL ROCA, 5 Pesetas.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS **PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
 usad los **CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirijirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN OPERAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen riesgo por su acción rápida y segura. Venden en las boticas del mundo. Las SALES KOCH cortan en DOS DÍAS, el peligro, los flujos hemorrágicos, secos, recientes y modifican los orgánicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
 Droguería Fuentes, Plaza del Corralillo, 22 y Boticas acreditadas